MISIÓN: *"Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"*
VISIÓN: *"Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"*

NOTA UOC N° 166/2023

Asunción, 13 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir contestación en cuantos a los **COMENTARIOS SOBRE VERIFICACION DE LA ADJUCACION** del llamado realizado por Concurso de Ofertas N° 01/2023 - ID N° 426.569 "ADQUISICIÓN DE HARDWARE" y adjudicado Resolución INCOOP N° 28.369/2023 de fecha 15 de NOVIEMBRE del corriente, conforme a cada punto:

Comentarios sobre Verificación de la Adjudicación del Proveedor

OBSERVACIONES:

Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Omisión de remisión de contrato
Descripción: Se solicita la remisión del Contrato correspondiente.
Comentario: Se observa que el contrato remitido se encuentra en blanco.

Se procede a subsanar, adjuntado dicho requerimiento.

Sin otro particular, aguardando proseguir con el proceso de verificación y próximo proceso de obtención de C.C., esperando sea difundido es referido proceso, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Mg. Lic. Melania Arévalo
Jefa Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo